

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8056** *CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES EZOFESA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 Granada,

Hago saber: Que en procedimiento 1022/08, ejecución 17/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don José Luis Álvarez Montes, contra la empresa Construcciones e Instalaciones Ezofesa, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 8 de marzo de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Construcciones e Instalaciones Ezofesa, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia, con carácter provisional, por importe de 4.210,14 euros de principal.

Granada, 9 de abril de 2010.- El Secretario.

ID: A100023782-1